

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2021

OFICIO N° 238/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, recibió a representantes de la Comunidad Indígena AntifirreKimunpucche y de Hornopirén, quienes se refirieron a la eventual construcción de una central hidroeléctrica de pasada en río Negro, Hornopirén, y los eventuales daños que esta ocasionaría a las comunidades, después de lo cual acordó, por la unanimidad de los presentes, oficiar a Ud. a fin de solicitar tenga a bien fiscalizar el emplazamiento del proyecto, especialmente considerando la existencia de riesgos volcánicos en la zona.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR DE SERNAGEOMIN.**

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505289 Correo: esanhuez@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FC989065EDB48597